

hablan de ella con el elogio que merece. Son muy sabidos los terribles acontecimientos que se verificaron en su recinto el año de 1810.

El colegio de la Purísima Concepcion lo fundaron los señores D. Pedro Lascu-rain de Retana y la marquesa de S. Clemente doña Josefa de Busto y Moya: mientras fué dirigido por los jesuitas produjo hombres insignes en ciencias y virtudes: expatriados estos religiosos quedó cerrado por algunos años hasta que el gobierno español lo restableció en fines del siglo pasado, siendo su primer rector el padre D. Pedro Regil; en él enseñaron los célebres profesores Rojas y Diosdado: el primero abrió un curso de matemáticas, al que asistieron los señores D. Lucas Alaman y los tres Bustamantes, D. Benigno, D. José y D. Miguel: el segundo tuvo por discípulos á esos mismos señores y á los muy conocidos D. Juan Ignacio Godoy, D. Juan José Espinosa de los Monteros, D. Juan B. Morales, D. Manuel Baranda y algunos otros de menos nombradía. El primer congreso del Estado mandó reconstruir y ampliar este colegio el año de 1826: era gobernador entonces el Lic. D. Carlos Montesdeoca quien encargó la direccion de la obra al catedrático de mineralogía D. Juan Méndez Arroyo; concluida la reforma del edificio se abrió el establecimiento el 24 de Febrero de 1828.

Se enseñan en él los idiomas latino, francés é inglés, el primero y segundo curso de matemáticas, la física, la química, la mineralogía, el dibujo, la pintura, la delineacion, la música, la gimnasia, la religion, la retórica, la teología, la geografía é historia, la lógica y metafísica, la economía política, el derecho natural, el público, el de gentes, el civil, el criminal y el canónico.

La fábrica material de este establecimiento es elegante, sólida y grandiosa: su capilla es amplia y llena de luz, tiene un altar de piedra estucada dedicado á la Purísima Concepcion: en esta capilla se han colocado los retratos de los fundadores, y algunas buenas pinturas de Cabrera y de Juarez.

Cada jóven tiene su cuarto, la comida y el servicio son los mas decentes que he visto entré todos los colegios de la República: el estado sostiene un alumno por cada municipalidad. Las cátedras de física, química y mineralogía cuentan con excelentes aparatos, instrumentos y demas útiles para la enseñanza: hay tambien un observatorio astronómico y una biblioteca pública con abundante surtido de obras científicas y morales: por último la academia teorico-práctica de jurisprudencia, planteada el año de 1851 por decreto del octavo congreso constitucional, cuenta con alumnos muy distinguidos.

Guanaxuato tiene tambien un hospicio de pobres, un montepío, un bello establecimiento de baños, una casa de diligencias, decentes hoteles, ocho mesones, una oficina de telégrafo, muchos depósitos de agua potable que introdujo á la ciudad el año de 1859 el Sr. D. Marcelino Rocha, de muy buenos puentes para atravesar los arroyos que cruzan la poblacion, dos imprentas, una administracion de correos, un buen teatro que se estrenó el año de 1826, una plaza de toros, una casa de moneda y gran número de almacenes y establecimientos de comercio.

Las calles son irregulares, esceden de ciento veinte, están bien empedradas y tienen buen alumbrado; la plaza mayor es una cuchilla de terreno desigual y las que se llaman plazuelas de S. Diego, Me-

jamora, de San Fernando y San Roque son pequeñas y de forma polígona: los paseos se reducen á una pequeña alameda que se está concluyendo en la entrada de Silao, y el de la Presa de la Olla donde los vecinos principales han fabricado bellas quintas y casas de campo.

El rio, que nace en el monte de San Nicolás, y los distintos arroyos que corren por las cañadas sobre las que está asentada la ciudad, atraviesan de tal manera muchas de las calles principales, que casi todas las casas tienen desagüe fácil y cómodo esto hace que la ciudad sea limpia, aseada y sana en tiempo de aguas, en que las corrientes arrastran las inmundicias; á la vez que se halla pestilente, asquerosa y enfermiza en tiempo de secas, en que las aguas no tienen fuerza para conducir las fuera del recinto de la poblacion. El ayuntamiento gasta cada año sumas considerables en la limpia del rio.

Una compania inglesa tiene contratada la casa de moneda y el Apartado desde el año de 1826 en que se plantearon estos establecimientos. Es muy sensible que nuestros disturbios políticos hayan fijado en manos extranjeras estos recursos tan productivos para el erario, recursos que han dado á los empresarios una utilidad líquida de mas de tres millones de pesos. ¡Cuántos sacrificios se hubieran ahorrado á los pueblos, si el gobierno hubiera contado con esa enorme suma para socorrer sus necesidades!

Se han acuñado en esta casa mas de ciento cincuenta millones de pesos: el año de 1850 se sellaron mas de ocho y medio millones. El ensaye se planteó el año de 1826, y el de 1850 repuso y mejoró notablemente la localidad el Sr. gobernador D. Lorenzo Arellano.

El ayuntamiento de Guanaxuato comenzó á ejercer sus funciones desde que el monarca español concedió al mineral el titulo de Villa que fué, como dije, en 1619: el de ciudad le fué otorgado en 8 de Diciembre de 1741: los fondos municipales fueron acreciendo sucesivamente hasta llegar á producir cerca de setenta mil pesos anuales, con los cuales esta corporacion atiende á los ramos de instruccion, salubridad, beneficencia, comodidad y ornato.

El escudo de armas que el rey dió á la ciudad, contenia una estatua con los ojos vendados, con un cáliz en una mano y una cruz en la otra representando la Fé.

El Tribunal de minería conoce de los negocios de minas con arreglo á las ordenanzas y á algunas leyes del Estado que han modificado su jurisdiccion. La administracion judicial está confiada á dos jueces de letras, cuatro alcaldes y gran número de tenientes que se conocen con el nombre de *auxiliares*.

Entre las mejoras materiales que llaman la atencion, la mas notable es la de el *camino nuevo* que conduce de Guanaxuato á Silao. Se comenzó en 1767 por la falda de las montañas que forman el tortuoso cauce de la cañada de Marfil, y despues de haberse gastado cerca de medio millon de pesos, no pudo concluirse, sino hasta el año de 1852, durante la administracion del Sr. Muñoz Ledo, con un costo de poco mas de cincuenta mil pesos. Esta obra tan necesaria como urgente duró cerca de un siglo, y las pensiones que se colectaron para ella escudieron con mucho de un millon de pesos. Las obras principales que se han ejecutado para hacer transitible este camino consisten: en un magnifico y elevado puente de un solo arco, que dá comunicacion á la ciudad con el barrio de *Tepetapa*, en la apertura del

*Cerro trozado*, en gran número de enormes terraplenes, y en tres hermosos puentes construidos sobre los ríos de Guanajuato y Santa Ana.

No debo omitir las mejoras que debe esta capital á la administración del Sr. gobernador D. Manuel Doblado: los puentes y bóvedas que se han levantado sobre el río en la calzada de Nuestra Señora de Guanajuato, en la espalda del convento de San Diego y en otros puntos de mucho tránsito: la plazuela de Belen, formada en el antiguo corral inmediato á la iglesia de este nombre, la Alameda, que comenzó el Sr. Arellano y se ha concluido casi, el magnífico Cementerio nuevo y las mejoras del alumbrado y empedrado de las calles. Es muy sensible que algunas de ellas no se hayan practicado con la prévia indemnización del valor de las propiedades ocupadas ó destruidas, que demandan la razón y las leyes.

La ciudad tiene una fuerza de policía dotada por los fondos municipales. El mercado está siempre tan bien provisto como el de México, con escepcion del pescado que solo se encuentra en los días de vigilia: el pan y las carnes son tan buenas como en Europa: cuanto es necesario para la vida y hasta las cosas más superfluas se hallan con abundancia. Las aguas nevadas y los helados que se hacen en esta ciudad no tienen rivales en la República.

Por último, cerca de la ciudad existen varios objetos dignos de una mención especial. El fuerte de San Miguel construido en la mesa del cerro de su nombre, es una especie de ciudadela que domina completamente la población. Hay también en la cola de la Presa de la Olla varios lozeros de donde se sacan las bellísimas canteras que sirven para los emban-

quetados, fachadas y escaleras de las fincas urbanas: en ninguna parte de la República creo que haya lozas de construcción tan buenas, sólidas y hermosas como en los lozeros de Guanajuato; así es que los edificios son tan admirables como sorprendentes, por la belleza, solidez y tersura de esta clase de piedra. Los lozeros son unas enormes cuevas, abiertas á mano, cuyos cielos están sostenidos por pilares de la misma piedra: en ellos están los bancos de las canteras ó cuarterones que convidan al viajero á descansar y á disfrutar de la agradable frescura y claridad de esos salones encerrados en el corazón de las montañas.

La tierra de ladrillos y la arcilla para la alfarería son sin duda de las mejores del país, por cuyo motivo gran número de operarios se ocupan en esta clase de trabajos. También se fabrican las hermosísimas figuras de plata peya, que con mucha avidéz compran los europeos para llevarlas á su patria como un objeto de curiosidad, y para dar á conocer las costumbres de nuestros mineros.

La ciudad de Guanajuato en el transcurso de los cincuenta y tres años de nuestras discordias civiles ha sufrido diez ataques terribles; el más cruel de todos que destruyó su floreciente comercio, fué el que dió el Sr. cura Hidalgo el 29 de Septiembre de 1810. El mineral ya no pudo reponerse á su antigua florecencia: en esa época sus fincas urbanas tenían un valor de cinco millones de pesos, incluso el precio de las haciendas de beneficio: hoy apenas llegará á tres millones.

No debo omitir, al hablar de esta ciudad, que el año de 1784 hubo en ella por muchos días ruidos subterráneos que llenaron de terror al vecindario y lo hicieron abandonar la población. Se ha crei-

do que fueron ocasionados por grandes peñascos que se desprendieron en esos días de la cima de una de las montañas inmediatas.

El pueblo de la ciudad es religioso, vivo, valiente y sumiso á las autoridades: la clase minera se entrega frecuentemente á la embriaguez, al juego y al desorden en los días festivos en que despilfarrará en un rato lo que con tantas fatigas y peligros ha ganado en la semana. La mayor parte de los habitantes son de raza española ó mista: hay ciento ochenta extranjeros europeos y muy pocos indios. Uno de los objetos de lujo en los vecinos acomodados es un magnífico caballo de silla: el número de coches es corto por lo desigual y molesto del piso.

La situación geográfica de la ciudad es á los 2° 30' de longitud del meridiano de México y 21° 00' 50.3" de latitud: el curato linda por el Oriente con el de Dolores, por el Norte con el de Santa Ana, por el Sur y por el Oeste con el de Marfil.

El municipio linda por el Norte con los de la Luz y San Felipe: por el Oriente con el de Dolores: por el Poniente con el de Silao y por el Sur con el de Irapuato.

Concluyo las noticias de esta ciudad con una reseña de los hombres distinguidos por su capacidad, instrucción y beneficencia, ó por los servicios que prestaron á su patria. Durante los tres siglos de la dominación española florecieron los sujetos siguientes:

El P. jesuita Andrés Prudencio de la Fuente que nació en 21 de Mayo de 1749: salió espulso á Italia con todos los individuos de su orden el año de 1767, y escribió en magníficos versos latinos su célebre elogio y descripción de María Santísima de Guadalupe.

D. José Ignacio Bartolache: nació en 30 de Marzo de 1739, se dedicó al estudio de la medicina y de las ciencias exactas: fué un buen químico, se distinguió también como astrónomo y botánico: escribió varias obras que hacen honor á su literatura: la más celebrada es la "Observación astronómica del paso de Venus por el disco del sol" que fué reimpressa en Paris: falleció en fines del siglo pasado.

El P. jesuita Andrés de Bazúerzabal: nació en 30 de Noviembre de 1748: salió desterrado á Italia donde falleció: escribió un curso de filosofía y fué reputado como uno de los mejores ingenios de su época.

Fr. Diego de Burgos, religioso mercedario: el P. Manuel de Cantabrana, jesuita, los eclesiásticos seculares D. Pedro Regil y D. José Antonio Rangel, catedráticos del colegio de la Purísima Concepción en fines del siglo pasado y el P. jesuita Pedro Zorrilla se distinguieron como oradores y literatos.

El P. Andrés Valencia, jesuita, celebrado por su virtud y sabiduría: nació en 1578: falleció en Puebla en 1644: dejó inéditas algunas obras teológicas, y publicó las vidas de algunos varones ilustres de la Compañía de Jesús.

El célebre humanista P. Magdaleno Osio: nació en 28 de Noviembre de 1746: tomó la sotana de la Compañía de Jesús y se hizo notable en Italia por su vasta literatura: falleció en fines del siglo pasado, dejando inéditas algunas de sus obras.

El P. Manuel de Guevara y Basosabal, autor del curso de filosofía que ha servido de texto tantos años en algunos colegios de España y Puebla: fué un jesuita ilustrado, y se distinguió como teólogo, orador, naturalista y matemático: falleció en Italia en principios de este siglo.

La poetiza D.<sup>ca</sup> María Josefa Mendoza que falleció durante la revolución de 1810, dejando publicadas é inéditas algunas composiciones en verso.

El Sr. D. Pedro Ignacio Lejarzar, ensayador mayor de las cajas reales, perito en matemáticas y autor de varios tratados sobre amalgamacion y ley de los metales preciosos de Guanaxuato; falleció en 6 de Octubre de 1797, y despues de su muerte se publicaron algunos libros ascéticos que dejó inéditos.

El Dr. D. Juan Bautista Arechederreta, hermano por parte de madre del Sr. D. Lucas Alaman; fué canónigo y gobernador de la Iglesia Metropolitana, de buena literatura y sólida virtud.

El Sr. D. Lucas Alaman, célebre por los altos puestos que desempeñó en España y en México, por su amor á las ciencias, y por los escritos históricos y políticos que le han grangeado una reputacion europea.

El Sr. D. José Maria de Bustamante, naturalista, político, geógrafo, astrónomo, geólogo y botánico; enriqueció la física con un nuevo termómetro, aplicado á medir alturas; perfeccionó el teodolito, descubrió nuevas plantas y sustancias minerales, fijó los cerros y lugares principales del Estado de Guanaxuato, adiciónó las obras de Linéo y falleció el año de 1824 á la edad de 35 años.

Los Sres. D. Benigno y D. Miguel Bustamante hermanos del anterior: el primero nació accidentalmente en Querétaro; pero debe reputarse y el mismo se reputó siempre como Guanaxuatense; fué geógrafo, botánico y estadista. El segundo sirvió muchos años la cátedra de botáni-

ca; y ambos publicaron varias obras científicas que hacen honor á su saber.

El Lic. D. Juan José Espinosa de los Monteros á quien el Dr. Mora califica como un hombre superior de aquellos que no vienen al mundo sino tarde ó pocas veces, como el primer jurisconsulto de la República; falleció en 1848.

El Lic. D. Carlos Montesdeoca, notable por el acierto y honradez con que gobernó el Estado en los años de 1826 á 1830: él reorganizó el colegio de la Purísima Concepcion, erigió la escuela lancasteriana normal y creó en cierta manera las rentas generales del Estado y las municipales de los pueblos.

Los Sres. D. Juan Ignacio Godoy, D. Manuel Baranda, D. Juan B. Morales y Dr. D. Casimiro Liceaga son bien conocidos por sus talentos y literatura. El Sr. D. Juan del Valle se distingue ya por sus Composiciones poéticas. Son dignos de un recuerdo especial por los grandes beneficios que han hecho á los habitantes de esta ciudad, por los establecimientos que fundaron y por las mejoras materiales que protegieron los sugetos siguientes: el oidor D. Juan Antonio Bracamonte, la Sra. D.<sup>ca</sup> Teresa de Busto y Moya, los PP. jesuitas Coromina y Sardaneta, el marqués de San Clemente, los condes de Perez Galvez y Valenciana, los eclesiásticos D. Juan Pacheco, D. José María García de Leon y D. Marcelino Mangas, fundadores de las casas de ejercicios de la ciudad: á el último debe mucho la juventud Guanaxuatense por haberse consagrado 45 años á la enseñanza gratuita; y cuando, como cátedrático, recibia alguna indemnizacion, consagrábala á los pobres: falleció este sacerdote respetable el año de 1853.

## MARFIL.

Este real de minas es un suburbio de Guanaxuato, del cual dista una legua justa, y á cuya proximidad debe su existencia.

Está situado en una cañada profunda, único punto por donde pueden entrar los carruajes á aquella capital. Todos los ingenios ó haciendas de beneficiar metales que hay por ese rumbo están construidos á las orillas del rio, lo mismo que gran parte de las casas: muchas de éstas se hallan diseminadas en las laderas de los cerros en una forma irregular y pintoresca.

La primera iglesia que se levantó en el vecindario fué una capilla dedicada á la Santísima Virgen Maria, que sirvió despues de hospital de indios. Existe todavía en la eminencia donde fué construida: sus altares han sido renovados, y el culto se sostenia con los fondos de una antigua cofradia.

La parroquia es un buen edificio, amplio, sólido y elegante, construido á mediados del siglo pasado. Sus altares y esculturas fueron renovadas por el Sr. cura D. Crescencio Anguiano en los años de 1841 á 1852. Hay una capilla que sirve para el depósito del Santísimo, donde está fundada la hermandad de la Vela perpetua. En este templo hay erigidas tres cofradias: la de Nuestro Amo, la de la Virgen y la de Animas.

El curato debe haberse erigido hace mas de doscientos años. La sacristia mayor lo fué en tiempo del Illmo. Sr. D. Juan José de Escalona y Calatayud. El párroco necesita cuatro vicarios para la administracion espiritual, y todos ellos tienen que decir dos misas los dias festivos para satisfacer las necesidades de la feligresia.

Cerca de la iglesia parroquial haya un casa que sirve para los dias de retiro espiritual, que acostumbran tomar cada año los labradores y mineros.

El camposanto tiene una capilla de ánimas pequeña y pobre.

El curato linda por el Oriente con Guanaxuato, por el Poniente con Silao, por el Sur con el de Irapuato y por el Norte con el de Santa Ana.

Depende del párroco de Marfil la vicaria fija de la hacienda de Burras. Esta finca de campo perteneció á los Sres. Sardenetas, marqueses de San Juan, de Rayas, á cuya piedad se debe la construccion de la bella iglesia del lugar, dedicada á Señor San José. Burras tiene mucho vecindario, gran comercio y regulares edificios.

Desde el pueblo de Jaripitio, último punto de este curato por el rumbo de Irapuato, hasta Marfil hay muchas ventas, mesones, haciendas y ranchos donde abunda cuanto puede apeteecer un pasajero.

En la bella y amena hacienda de Cuevas hay una hermosa capilla, cuyo culto sostenian los propietarios de la finca.

Otra iglesia mas hermosa y decente se encuentra en la venta llamada de D. George: su arquitectura, sus esculturas, sus paramentos y todo el servicio es elegante y de mucho gusto.

El pueblo de Jaripitio y la hacienda del Chapin tienen tambien capillas y misa los dias festivos.

La poblacion del curato es de 18,000 habitantes, casi todos de raza española y mista.

El giro principal de estos es la mineria y el servicio en las haciendas de plata. La agricultura, el comercio y la tragine-ria ocupan gran número de vecinos.

El cura de Marfil tiene que atender á la instruccion de miles de operarios que trabajan en las haciendas de la Trinidad, Santa Ana, Barrera Grande, Barrera de en medio, San Antonio, Rocha, los Cipreses y Casas Blancas. En muchos de estos ingenios hay capillas habilitadas para la administracion de los sacramentos. El número de arrastres en giro de las haciendas de Marfil pasa de 350.

En lo político Marfil depende de Guanajuato, cuyo ayuntamiento cuida de su alumbrado, escuelas, puentes, empedrados y cárceles. Está regido por un alcalde auxiliar y algunos ayudantes que vigilan las diferentes secciones en que está dividido el lugar. Este ha sufrido mucho con nuestras revueltas políticas. Existen todavía arruinados edificios de gran valor, que quemaron ó destruyeron los insurgentes en la guerra del año de 1810. En los disturbios de estos últimos años las haciendas han sido varias veces saqueadas por los constitucionalistas, y por los que han invocado el nombre de otros partidos políticos.

La área del curato se regula en 55 leguas cuadradas, casi todas de terreno montañoso y árido.

#### SANTA ANA GUANAXUATO.

El lugar que hoy ocupa esta poblacion era, antes de la conquista, una sierra espesa y despoblada. El año de 1554, en que se verificó la fundacion de Guanajuato, comenzaron á trabajarse las minas de San Bernabé y algunas otras de este mineral. El curato se erigió en 1640.

*Santa Ana* está situado en un pequeño valle al pié de cuesta, en cuya cima están las poblaciones de Valenciana, Esperanza y otras de menos importancia. Fue por

muchos años la cabecera del curato, hasta el de 1845 en que el gobierno diosesano permitió que se pasase á la *Luz*, que se habia hecho el centro del comercio y poblacion de toda esta comarca. La parroquia de Santa Ana es muy hermosa y aseada: fué construida en fines del siglo pasado. Los altares, vasos sagrados y paramentos son bastante ricos, y el culto se sostiene con mucha decencia á pesar de la pobreza del lugar.

La *Luz* que, como he dicho, es hoy la nueva cabecera, está situada en una enorme altura que domina aun á la cumbre del cerro del Cubilete, en una planicie pequeña que forma el descenso de una loma. Esta poblacion se comenzó á reunir, bajo un orden regular, el año de 1844 que las minas empezaron á producir frutos en bonanza. El terreno donde está el caserío era estancia de ganados. Parece que los dueños de él fueron unos vecinos pobres de Silao que se apellidaban Cervantes.

La plaza y calles de la poblacion fueron trazadas por los Sres. D. Ignacio Alcocer y D. Benito Herrera, al hacer el reparto de los primeros solares. Los peritos tuvieron que sujetarse á la irregularidad del terreno y á la necesidad de respetar las propiedades existentes.

Antes de la bonanza habia una capilla miserabilísima, incapaz de contener la numerosa concurrencia que acudia á los divinos oficios.

En 1846 se comenzó á construir un templo decente que está concluyendo el párroco D. Manuel García Dueñas.

El cura y tres vicarios atienden á las necesidades espirituales de la poblacion: este curato tiene sacristan mayor. En la nueva parroquia hay erigida una her-

mandad de la Vela Perpetua en honor del Santísimo Sacramento.

La poblacion de la *Luz* asciende á diez y ocho mil habitantes, y la de el curato á veinte mil. Dependen de éste las minas de la Purísima, Gilmonene, Sangre de Cristo, el Puertecito, y otras tres que tienen capilla donde se celebra misa los días festivos: tambien veinte y dos minas que son otras tantas poblaciones pequeñas.

La *Luz* es cabecera de partido que depende de la gefatura política de Guanajuato: tiene Ayuntamiento, cuyos fondos municipales le producen hasta veinte mil pesos cada año, un juez letrado, dos escuelas para niños de ambos sexos, alumbrado, una pequeña fuerza de policía, dos plazas, sesenta y siete calles, muy buenos edificios de uno y de dos pisos, administraciones de rentas y de correos, plaza de gallos, cuatro mesones y gran número de almacenes y tiendas de comercio: carece de agua potable y de paseos públicos: hace pocos años que el ayuntamiento hizo construir una presa á alguna distancia de la poblacion, que provee á las mas precisas necesidades del vecindario. Los habitantes se mantienen de jornaleros en las minas, del comercio al menudeo, de la arriería y de algunas artes y oficios.

El curato tiene una superficie de 28 leguas cuadradas. Linda por el Norte con el curato de San Felipe: por el Sur con los de Silao, Marfil y Guanajuato: por el Oriente con los de Guanajuato y Dolores; y por el Poniente, con los de Silao y San Felipe. Comprende dentro de su área catorce ranchos pequeños de labor.

El clima es generalmente sano: las enfermedades epidémicas desarrollan ter-

riblemente por los desórdenes de la clase minera. El viento dominante es el de el Poniente: por lo comun es muy molesto porque la poblacion no tiene montañas inmediatas que la abriguen bien. El termómetro de Fahremheit baja en invierno hasta 17 grados y sube en verano hasta 71 grados: los cambios admosféricos son muy frecuentes.

El camino que conduce de Guanajuato á la *Luz*, es el único carretero: los que vienen de San Felipe, Leon y Silao son sumamente fragosos y angostos; sin embargo, con un costo de cincuenta mil pesos bien empleados, se calcula que podrian hacerse cómodos y transitables para carruajes.

Las aguas de las minas que se juntan en dos cañadas, podrian aprovecharse como motores para algunas máquinas de vapor de mediana potencia.

El clima no es muy sano á pesar de estar la poblacion bien ventilada, limpia y al pié de grandes montañas. El cólera de 1850 hizo mas de 2,500 victimas, y las pestes de viruelas, tifos &c., desarrollan por lo comun con mucha fuerza; esto debe atribuirse tambien á los vicios de la clase minera y á la poca ventilacion de las mismas minas. El año de 1845 y siguientes hasta 1850 murieron seis mil enfermos envenenados con el aire mefitico de algunas labores. A los infelices heridos de este horrible mal, les llaman vulgarmente *maduros* por la suma palidez de sus semblantes: la enfermedad acaba con el hombre mas robusto, en ocho meses; son muy raros los que han logrado sanar completamente de ella. Se emplean para su curacion con algun éxito las preparaciones ferruginosas; pero entre ellas he visto producir excelentes resultados á la limadura de fierro tomada

con un poco de vino jerez legitimo: tambien á una infusion de cáscaras de naranja ágría, fierro occidado y vino bueno de Burdeos.

La situacion geográfica del mineral es á los 21° 50' de latitud y 1° 45' de longitud del Meridiano de México.

### SILAO.

Las únicas noticias que se tienen de su fundacion son las siguientes. Era una miserable aldea de indios Chichimecas antes de la conquista. Verificada ésta, emprendió Nuño de Guzman la reduccion de Nueva Galicia y llegó hasta las inmediaciones de Silao, tomando antes posesion de los terrenos donde están hoy situadas las poblaciones de Pénxamo é Irapuato, en nombre del rey de España: D. Juan de Villaseñor Cervantes, uno de los primeros españoles que vinieron á radicarse á México, se opuso judicialmente á aquella posesion, alegando *tenérsele encomendado aquellos pueblos que habían dado obediencia á Cortés, cuando los de Michoacan*, según afirma Motá Padilla (1); sin embargo de esta oposicion Guzman se apoderó de ellos en nombre del monarca, y quedaron desde entonces como conquista de la corona.

Por el año de 1553 se avocindaron allí siete familias de españoles bajo la direccion del Sr. D. Francisco Cervantes Rendon: se agregaron algunos indios otomites y se fundó una pequeña congregacion que fué erigida en curato secular por el Illmo. Sr. D. Vasco de Quiroga el año de 1560: este prelado nombró para primer párroco á uno de los clérigos que había traído consigo de España: despues por los años de 1599, en que se llevó adelante con todo ri-

(1) Cap. 30.

gor la cédula llamada *de congregaciones* se aumentó notablemente el vecindario.

El nombre de *Silao* le fué puesto por los vecinos á la nueva congregacion, por la yerba de aquel nombre que abundaba en sus inmediaciones; esta yerba es un género de planta de la familia de las umbelíferas cuya especie típica crece en los prados húmedos y á la que los botánicos llaman *Silao*.

La primera iglesia parroquial fué una capilla miserable: pocos años despues se construyó la del hospital, el año de 1610.

La parroquia actual se comenzó á fabricar á fines del siglo XVII y se concluyó el año de 1728, siendo cura el bachiller D. Alejandro de Villaroel, que costeó juntamente con el vecindario la mayor parte de los gastos del edificio.

Este templo, aunque pequeño para contener el gran número de fieles que ocurre á los divinos oficios, es sin embargo sólido y hermoso: tenia antiguamente altares dorados de palo de una arquitectura caprichosa: fueron renovados el año de 1835 por el Sr. cura D. Salvador Muñoz, sustituyéndolos con otros de piedra de muy mal gusto: está dedicado al apóstol Santiago que es el patron del lugar: el esterior es magestuoso y elegante: tiene una elevada y hermosa torre, muy buenas campanas, y un atrio cómodo cercado de verjas de fierro: los ornamentos y vasos sagrados son bastante decentes, y las imágenes del templo son esculturas modernas que inspiran respeto y devocion.

A mas de la iglesia parroquial cuenta Silao con las siguientes: el Hospital, el Señor de la Veracruz, el Tercer Orden de San Francisco, San Nicolás Tolentino, el Santuario de Jesus, la de la Casa de Ejercicios, la de las Hermanas de la Caridad, la del Señor de la Buena Muerte, y las ca-

pillas de la Sangre de Cristo, el Campo Santo y el Señor del Perdon.

El Hospital sirvió algunos años de parroquia, y se fundó con arreglo á las disposiciones del Illmo. Sr. Quiroga: está dedicado á la Santísima Virgen Maria: estaba techado con vigas, pero se construyó de bóveda el año de 1844: hay erigida en esta iglesia una cofradía de indigenas.

El templo del Señor de la Veracruz está situado en una esquina de la plazuela de su nombre: se fabricó en principios del siglo XVII para colocar en él una imagen de Jesucristo Crucificado, que el pueblo mira con singular veneracion. Esta escultura fué donada á los indios de Silao, en el puerto de Veracruz, por unos padres misioneros que la trajeron de España: es de carton y sumamente antigua: el Br. D. Rafael Fuentes que escribió una novela para tributarle culto á esta imagen, en la noticia histórica que dá de ella, hace remontar su origen á la época de la invasion de los moros en España: el clero conduce cada año esta santa imagen á la parroquia en donde el vecindario la venera todo el tiempo de aguas: este templo tiene muy pobres altares y ornamentos, á pesar de haberse erigido en el hace muchos años una cofradía de indios que cuida del culto.

La iglesia de San Nicolás, que está situada al frente de la plazuela de su nombre, se construyó á principios del siglo pasado y tuvo erigida una cofradía encargada del culto: deteriorada la fábrica por el trascurso del tiempo, se destechó la iglesia para repararla: permaneció así muchos años hasta que un honrado vecino muy pobre y laborioso, llamado D. Maximiano Marmolejo, la restauró el año de 1832: posteriormente ha subsistido el culto con las limosnas de los fieles y especialmente

por la eficaz cooperacion del Sr. D. Cirilo Navia.

Mucho tiempo estuvo solicitando el vecindario la fundacion de un convento de franciscanos: mientras éste se construia con la decencia correspondiente, se erigió una hermandad de terceros dirigidos por un padre comisario: habia detras del templo del hospital una pequeña iglesia dedicada á Señor San José: esta la donó el diocesano á los religiosos para un hospicio, y á los terceros para la práctica de sus devociones: desde entonces se tomó mas empeño para la fundacion del convento: se obtuvo la licencia del Rey, se comenzó la fábrica con suntuosidad, y al fin fué necesario suspenderla por falta de recursos: en el local donde debia construirse este monasterio se levantó el de las Hermanas de la Caridad, como se dirá en su lugar.

El Santuario de Nuestro Padre Jesus es una iglesia pequeña con cruceros y cúpula, levantada por D. Miguel Torres el año de 1798; yo la reparé el de 1841 y fundé en ella, en union del Sr. cura D. Salvador Muñoz, dos santas escuelas, una de hombres y otra de mujeres que tributan al Señor un culto constante y decoroso.

La casa de ejercicios, erigida para que tomasen dias de retiro las personas de ambos sexos que desean escapar á los cuidados del mundo y prepararse para recibir los santos sacramentos, se debe á la piedad y constancia de los Sres. presbiteros D. José Maria Garcia de Leon y D. Crescencio Anguiano: en Setiembre del año de 1834 dieron estos eclesiásticos una tanda de los ejercicios conocidos con el nombre de desagrayos: fué tal la comocion que esta especie de retiro produjo en los vecinos, que desde luego se ani-